



Denominación:
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

Carácter Legal: **Asociación Civil sin Fines de Lucro**
CUIT: **30-63616105-1**
Domicilio Legal: **Mariano Moreno N° 467**
San Fernando del Valle de Catamarca

Actividad Principal:
ASOCIACION

Del Estatuto o Contrato Social

Personería Jurídica Autorizada
Resolución

ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31-12-2021

Iniciado: 01 de Enero de 2021
Finalizado: 31 de Diciembre de 2021


LIC. MARTHA EVELIN BILBAO LA VIEJA
TESORERA
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

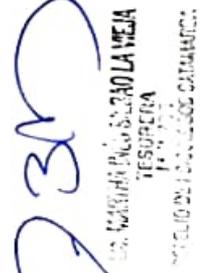

LIC. ANA CAROLINA DALCA-LASTA CAMPOS
PRESIDENTE
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 / 12 / 2021 - Comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO				
Activo corriente				
Caja y Bancos (Nota 2.1)	3.307.582,58	1.676.505,57	367.457,52	534.464,66
Creditos a cobrar (Nota 2.2)	3.064.274,40	37.338.663,24	385.753,57	712.739,44
Otros creditos (Nota 2.3)	62.627,41	44.363,83	340.740,00	32.564.568,76
Total del activo corriente	6.434.484,39	39.059.532,64	1.093.951,09	33.811.772,86
Activo no corriente				
Otros créditos	-	-	-	-
Bienes de uso (Anexo I)	7.354.180,44	6.253.678,00	1.093.951,09	33.811.772,86
Otros activos	-	-	-	-
Total del activo no corriente	7.354.180,44	6.253.678,00	12.694.713,74	11.501.437,78
TOTAL DEL ACTIVO	13.788.664,83	45.313.210,64	13.788.664,83	45.313.210,64
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
Deudas Fiscales (Nota 2.4)				
Deudas Sociales (Nota 2.5)				
Otras Deudas (Nota 2.6)				
Total del pasivo corriente			1.093.951,09	33.811.772,86
Pasivo no corriente				
Otras Deudas				
Total del pasivo no corriente				
TOTAL DEL PASIVO			1.093.951,09	33.811.772,86
PATRIMONIO NETO (según el EEPN)			12.694.713,74	11.501.437,78
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIM. NETO			13.788.664,83	45.313.210,64

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.


C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
 M.P. 983
 C. P. C. E. C.


DR. MARIANA DALLA LASIA CAMPOS
 PRESIDENTE
 M.P. 905
 COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

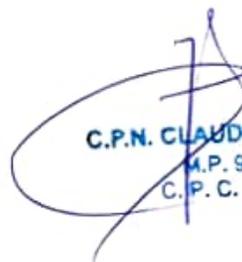


ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

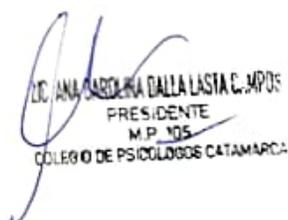
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021- Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Recursos Ordinarios (anexo II)	15.768.816,73	13.779.835,85
Total de Recursos	15.768.816,73	13.779.835,85
Gastos de administración (Anexo III)	(10.335.582,53)	(10.752.375,34)
Gastos Financieros (Anexo III)	(2.178.397,75)	-1.856.611,60
Otros Egresos (Nota 2.7)	(6.519,14)	
Otros Ingresos (Nota 2.8)	25.981,76	487.639,12
Gastos Ordinarios	(12.494.517,66)	1.658.488,03
Impuesto a las ganancias	-	
Superavit (Deficit) de las operaciones ordinarias	3.274.299,07	1.658.488,03
Resultados financieros y por tenencia (incl el RECPAM)	(2.081.023,11)	(1.625.406,47)
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	1.193.275,96	33.081,56

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.


 C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
 M.P. 983
 C. P. C. E. C.


 Lic. MARTHA INÉS BREÑO LA MEJA
 TESURETA
 M.P. 203
 COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA


 Lic. ANA CAROLINA DALLA LASTA C.MPOS
 PRESIDENTE
 M.P. 105
 COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA CUIT 30-63616105-1

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021 - Comparativo con el Ejercicio Anterior

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS						TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2021	TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2020
	Capital Social	Ajustes Capital	Total	Ganancias Reservadas			Rtdos. Difend.	Rdos No Asignados	Total		
				Legal	Especial	Total					
Saldo al inicio del ejercicio	55,86	4.252,38	4.308,24	449.639,04	1.143.999,71	1.593.638,75	0,00	9.903.490,79	11.497.129,54	11.501.437,78	11.663.594,58
Reserva p/remodelación de inmueble				1.369.429,75	1.369.429,75	1.369.429,75		-1.369.429,75	0,00	0,00	0,00
Reserva p/cambio instalación eléctrica AREA				212.933,13	212.933,13	212.933,13		-212.933,13	0,00	0,00	0,00
Superavit (Deficit) del ejercicio								0,00	0,00	0,00	-195.228,36
Saldo al cierre del ejercicio	55,86	4.252,38	4.308,24	449.639,04	2.726.362,59	3.176.001,63	0,00	9.514.403,87	12.690.405,50	12.694.713,74	11.501.437,78

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.

G.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.

DR. CARLOS PEDRO LA VIEJA
M.P. 211
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

DR. CAROLINA BALLA LASTA CAMPOS
PRESIDENTE
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)
 Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021- Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/12/2021	31/12/2020
VARIACION NETA DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.676.505,57	1.593.649,24
Efectivo al cierre del ejercicio	3.307.582,58	1.676.505,57
Aumento (disminución) neto(a) del efectivo	1.631.077,01	82.856,33
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	1.193.275,96	33.081,56
<u>Ajustes para armar al FNE provenientes de las actividades operativas</u>		
Rtados financieros y por tenencia generados por el E y EE	-	(0,02)
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	487.108,44	426.479,11
Resultados derivados de actividades de inversión y de financiación		
AREA		
(Aumento) Disminución en Creditos a cobrar (Nota 2.2)	-	-195.228,35
(Aumento) Disminución en Otros creditos (Nota 2.3)	34.274.388,84	3.860.517,44
Aumento (Disminución) en Deudas Fiscales (Nota 2.4)	(18.263,58)	-44.363,83
Aumento (Disminución) en Deudas Sociales (Nota 2.5)	(167.007,14)	534.464,66
Aumento (Disminución) en Otras Deudas (Nota 2.6)	(326.985,87)	-237,70
Aumento (Disminución) en Otras Deudas (Nota 2.6)	(32.223.828,76)	-4.364.725,16
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas	3.218.687,89	249.987,71
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra bs uso	(1.587.610,88)	(167.131,38)
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) las actividades de inversión	(1.587.610,88)	(167.131,38)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Flujo neto efectivo generado por (aplicado en) actividades de financiación	-	
Aumento (Disminución) neto(a) del efectivo	1.631.077,01	82.856,33

Firmado a los efectos de su identificación con Informe de fecha 02/05/2022.

C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 383
C. P. C. E. C.

LIC. MARTHA EVANGELINA LA VIEJA
TESURERA
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

LIC. ANA CAROLINA DALLA LASTA CAMPOS
PRESIDENTE
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

BIENES DE USO

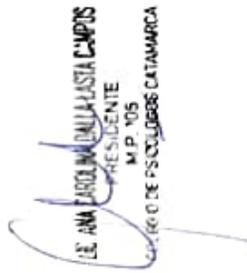
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021 - Comparativo con el Ejercicio Anterior

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION			AMORTIZACIONES			NETO AL	NETO AL	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumulad. Al Inicio Ejerc./Ajust	Bajas DEL EJERCICIO Importe	Acumulad. Al Cierre	CIERRE DE EJERCICIO	CIERRE DE EJ ANT
Equipo Informatico	151.958,55	44.937,73	-	196.896,28	121.133,00	-	159.209,75	37.686,53	30.825,55
Inmuebles	8.784.012,33	1.357.715,42	-	10.141.727,75	2.807.883,62	-	3.181.458,59	6.950.269,16	5.976.128,71
Instalaciones	38.586,46	184.957,73	0,00	223.544,19	38.586,46	-	57.082,23	166.461,96	-
Maquinarias y Equipos	709.234,29	-	-	709.234,29	671.818,61	-	676.495,56	32.738,73	37.415,68
Muebles y utiles	617.835,99	0,00	0,00	617.835,99	408.527,93	-	460.811,93	157.024,06	209.308,06
T O T A L E S	10.301.627,62	1.587.610,88	-	11.889.238,50	4.047.949,62	-	4.535.058,06	7.354.180,44	6.253.678,00

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.


C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
 M.P. 983
 C. P / C. E. C.


 Lic. María Elena Córdova La Vega
 TENDIENTE
 M.P. 923
 COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA


 Lic. Juan Carlos Bualista Capos
 PRESIDENTE
 M.P. 905
 COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

RECURSOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021- Comparativo con el Ejercicio Anterior

	RECURSOS ORDINARIOS	Total 31/12/2021	Total 31/12/2020
INGRESO X COMIS ADM	12 350 935,56	12 350 935,56	10 471 704,74
INGRESO X HABILT. CONSULT	-	-	2 179,49
INGRESO X MULTA/SANCION	142 987,37	142 987,37	153 478,89
INGRESOS X CTA SOC/MATRICULA	3 239 430,87	3 239 430,87	3 126 568,88
OTROS INGRESOS	35.462,93	35.462,93	25 903,85
TOTAL DE RECURSOS	15.768.816,73	15.768.816,73	13.779.835,85

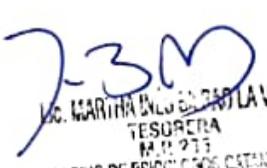
Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.



C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ

M.P. 983

C.P.C.E.C.



MG. MARTHA INÉS DE LA VIEJA
TESORERA
M.P. 973
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA



LIC. ANA CAROLINA DALLA LASTA CAMPOS
PRESIDENTE
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

INFORMACION REQUERIDA POR ART. 64 - INC b) - LEY 19.550
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021- Comparativo con el Ejercicio Anterior

DETALLE	EJERCICIO ACTUAL			
	TOTAL 2020	Gastos Admin.	Gastos Comerc.	Gastos Financ
ART	106.304,46	106.304,46		
ART DE OFICINA Y LIBRERÍA	106.688,54	106.688,54		
CONTRIBUCIONES	647.466,99	647.466,99		
CORREO -ENCOMIENDAS	66.427,19	66.427,19		
FEPRA	48.718,11	48.718,11		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	112.394,59	112.394,59		
GASTOS BCRIOS	88.323,04			88.323,04
GASTOS VARIOS	216.024,05	216.024,05		
HONORARIOS CONSEJO DIRECTIVO	3.005.239,67	3.005.239,67		
HONORARIOS CONTABLES	249.107,76	249.107,76		
HONORARIOS JURIDICOS	310.864,05	310.864,05		
IMP DEB Y CRED BCRI	2.090.074,71			2.090.074,71
IMPUESTO INMOBILIARIO	5.345,96	5.345,96		
INTERES UTEDYC	1.171,18	1.171,18		
MANTENIMIENTO	311.119,37	311.119,37		
MANTENIMIENTO SISTEMA	150.100,54	150.100,54		
PUBLICIDAD	254.583,34	254.583,34		
REFRIGERIO, AGASAJOS Y FESTEJOS	132.326,65	132.326,65		
SERVICIO DE ENERGIA	64.739,97	64.739,97		
SERVICIO TELEFONIA	96.124,57	96.124,57		
SINDICATO UTEDYC	91.252,26	91.252,26		
UNIFORMES	10.406,17	10.406,17		
VIATICO Y MOVILIDAD	81.003,62	81.003,62		
Amort Bienes de uso	487.108,44	487.108,44		
TOTALES 2021	12.513.980,28	10.335.582,53	-	2.178.397,75
TOTALES 2020	12.608.986,94	10.752.375,34		1.856.611,60

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.

C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.

730
LIC. WALTER BALBUENA LA VEJA
TESURERA
M.P. 275
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

LIC. ANA CAROLINA DALLA LASTA CAMPOS
PRESIDENTE
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021- Comparativo con el Ejercicio Anterior

NOTA 1. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN**CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA****1.a) Criterios de Exposición**

Los presentes estados contables han sido preparados mediante la aplicación de las RT FACPCE 8, 11 y sus modificatorias. Se modificó el criterio de exposición de las cuentas Prestaciones Psicológicas a Cobrar y Prestaciones Psicológicas a Pagar, al ser partidas relacionadas se exponen por su importe neto en la Cuenta Prestaciones Psicológicas.

1.b) Criterios de Valuación**1.b.1) Caja y Bancos, Créditos a cobrar, Otros Créditos y Deudas**

En moneda nacional sin cláusula de ajustes; a su valor nominal, incorporando en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de ejercicio. La cuenta Prestaciones Psicológicas está valuada a su importe neto.

1.b.2) Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado, neto de amortizaciones. Las amortizaciones han sido calculadas por el método lineal. Los valores actualizados de estos activos no exceden en conjunto a su valor recuperable.

1.c) - Unidad de Medida y Resolución 539-18

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE, aprobadas por el CPCE de Catamarca.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por

inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de Catamarca, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

Frente a las dificultades que implica este trabajo, la sección 2 de la Res. JG N° 539-18 ha dispuesto como solución práctica transitoria que para los estados contables cuyo ejercicio anual o períodos intermedios cierren desde el 01/07/2018 hasta el 30/12/2018 (inclusive) el ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica (RT) N°6 de FACPCE.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad aplicó en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.

C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. C. E. C.

LIC. MARILYN B. LA VEJA
TESORERA
M.P. 273
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

LA CÁMARA BALTA TARTAGLIA
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021- Comparativo con el Ejercicio Anterior

1.c) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE - Efectos negativos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Sociedad

En virtud de la aparición del Coronavirus "COVID-19" en la República Popular China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, la Asociación activó su protocolo de emergencia, con las medidas preventivas a la transmisión del nuevo virus y para garantizar el desarrollo de las operaciones.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia global" al brote de coronavirus (Covid-19). Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, adversos a la economía global, el Gobierno de la República Argentina, con fecha 20 de marzo de 2020, mediante el Decreto 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio para todas las personas que habitan el país o se encuentren en él en forma temporaria. Como consecuencia de la entrada en vigencia del DNU 297/2020, la Asociación mantuvo la posibilidad en las áreas administrativas de trabajo home office, manteniendo sus operaciones. Con fechas 31 de marzo, 11 de abril, 10 de mayo, 24 de mayo y 7 de junio de 2020 se prorrogaron en sucesivas oportunidades el aislamiento social, preventivo y obligatorio mencionado anteriormente hasta el 28 de junio de 2020.

La Asociación ha implementado medidas para salvaguardar a empleados, asociados y a la asociación en general. El Colegio de Psicólogos ha demostrado ser una asociación responsable y comportarse de acuerdo con las pautas gubernamentales. Y, ha conservado sus operaciones en funcionamiento, para ayudar a mantener su operatoria de manera continua en tiempos de crisis.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Comisión Directiva se encuentra ejecutando una serie de medidas las que sumadas a los que se deriven de los altos niveles de volatilidad que se presenten en las variables macroeconómicas, se verán reflejados en la situación patrimonial-financiera, resultados y flujos de fondos futuros de la Asociación en el ejercicio siguiente.

Si bien en un contexto de gran incertidumbre que plantea la crisis derivada del COVID 19 es sumamente complejo realizar una proyección de la ejecución del año, se estima que en el futuro previsible no tendrá ningún impacto significativo en sus operaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.


C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 983
C. P. E. E. C.


LIC. MARTHA INES BARRO LA VIEJA
TESORERA
M.P. 235
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA


LIC. ANA CAROLINA DALLA LASTA CAMPOS
PRESIDENTE
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

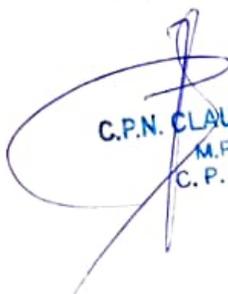
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2021- Comparativo con el Ejercicio Anterior

2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2021	31/12/2020
Nota 2.1 CAJA Y BANCO		
Caja	87.921,34	49.512,51
Banco Hipotecario Cuenta Corriente	291.584,07	357.971,70
Banco Galicia Cuenta Corriente	2.419.486,94	1.039.626,55
Banco Galicia Cuenta Corriente Especial	413.504,81	150.955,58
Banco Nacion Cuenta Corriente	38.698,87	
Moneda Virtual	56.386,55	78.439,23
Total Caja y Bancos	3.307.582,58	1.676.505,57
Nota 2.2 CREDITOS A COBRAR		
Prestaciones Psicologicas a Cobrar	37.723.658,65	
Prestaciones Psicologicas a Pagar	- 35.659.384,25	
Prestaciones Psicologicas	2.064.274,40	35.829.246,90
Deudores en Gestion Judicial (Cuotas Asociados)	1.000.000,00	1.509.416,34
Total Creditos a Cobrar	3.064.274,40	37.338.663,24
Nota 2.3 OTROS CREDITOS		
Retencion Impuesto a las Ganancias	62.045,20	43.485,03
Retencion IIBB	582,21	878,80
Total	62.627,41	44.363,83
Nota 2.4 DEUDAS FISCALES		
Retenciones IIBB a Depositar	367.457,52	534.464,66
Total Deudas Fiscales	367.457,52	534.464,66
Nota 2.5 DEUDAS SOCIALES		
Sueldos a Pagar	271.411,30	255.195,03
Aportes y Cargas Sociales a Pagar	95.702,20	165.408,02
Sindicato UTEDYC a Pagar	8.983,52	11.105,97
ART y Seguro de Vida a Pagar	9.656,55	13.112,22
Honorarios Comision Directiva a Pagar	-	267.918,20
Total Deudas Sociales	385.753,57	712.739,44
Nota 2.6 OTRAS DEUDAS		
Prestaciones Psicologicas a Pagar		32.564.568,76
Acreedores	340.740,00	
Total Otras Deudas	340.740,00	32.564.568,76
Nota 2.7 OTROS EGRESOS		
Faltante por robo	6.519,14	
Total Otros Egresos	6.519,14	-
Nota 2.8 OTROS INGRESOS		
Beneficio salario complementario	-	487.639,12
Detraccion art 23- beneficio	25.981,76	
Total Otros Ingresos	25.981,76	487.639,12

Firmado a los efectos de su identificación con informe de fecha 02/05/2022.


C.P.N. CLAUDIO M. DIAZ
 M.P. 983
 C. P. C. E. G.


 LIC. MARIANA ELENA SOLA LA VIEJA
 TESORERA
 M.P. 973
 COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA


 LIC. ANA CAROLINA DIAZ
 M.P. 983
 COLEGIO DE PSICOLOGOS CATAMARCA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

CUIT 30-63616105-1

DOMICILIO: MARIANO MORENO 467 - CAPITAL CATAMARCA

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA, que comprenden: El Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2021, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otra información explicativa incluidas en la notas y anexos respectivos. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico anterior, terminado el 31/12/2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los Estados Contables del COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la empresa al 31 de Diciembre de 2021 así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre efectos negativos de pandemia de COVID-19 en las actividades de la Sociedad

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 1.c) a los estados contables adjuntos, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Asociación, y que la Comisión Directiva se ha comprometido a efectuar las gestiones administrativas que resulten necesarias para permitir el normal desarrollo de las operaciones.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

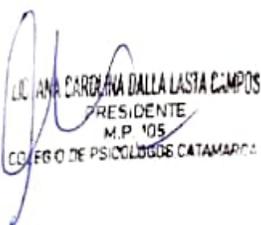
a) Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la Asociación, los que han sido llevados de acuerdo con disposiciones legales.

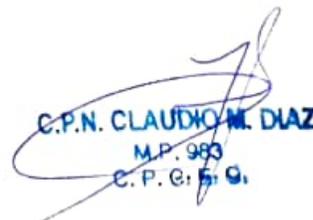
b) Al 31 de Diciembre de 2021, y según consta en los registros contables, la Asociación adeuda al Sistema Integrado Previsional Argentino la suma de \$ 95.702,20 siendo exigible a esa fecha.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Fernando del Valle de Catamarca, 02 de Mayo de 2022


C. P. N. MARÍA ELENA DÍAZ LA VEZZA
TESORERA
M.P. 973
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA


C. P. N. ANA CAROLINA DALLA LASTA CAMPOS
PRESIDENTE
M.P. 105
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA


C. P. N. CLAUDIO M. DIAZ
M.P. 989
C. P. G. 5191



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE CATAMARCA

N° 300432

S.F.V. Catamarca 02 / 05 / 2022 Legalización. N° 1569

CERTIFICAMOS QUE LA FIRMA INSERTA EN
ESTADOS CONTABLES

DE COLEGIO DE PSICOLOGOS DE CATAMARCA

CORRESPONDE A C.P.N.: CLAUDIO MIGUEL

DIAZ

MATRICULA N° 983 DE CONTADOR PUBLICO Y CONCUERDA CON LA REGISTRADA

EN ESTE CONSEJO PROFESIONAL

La Presente legalización es Válida si carece de Sellos y Firmas de las Autoridades


C.P.N. MARCOS DAVID KON
SECRETARIO TECNICO
C.P.C.E.Ca.




Lic. Adm. Luis Jalil
Gerente
C.P.C.E. Catamarca